

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL
ESCUELA NORMAL "PROFESORA LEONARDA GÓMEZ BLANCO"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo Noveno, fracciones I y VIII, del Decreto número 158 que crea a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado de Tlaxcala, así como lo dispuesto por el numeral 11 fracción XVIII, del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, que como parte de sus funciones es promover la participación de la comunidad en el Sistema Educativo Estatal.

CONVOCAN

A las y los egresados de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria y carreras afines, interesados en cursar estudios de posgrado, mediante la sustentación del proceso de Admisión EXANI-III del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), dentro del periodo escolar 2025-2026, con la modalidad escolarizada, en el siguiente programa educativo de:

MAESTRÍA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
PROMOCIÓN 2025

OBJETIVO GENERAL DE LA MAESTRÍA:

Formar profesionales de la educación capaces de diseñar, planear, implementar y evaluar propuestas de intervención didáctico-pedagógicas a partir de un diagnóstico socioeducativo en contextos comunitarios diversos, donde se ubican escuelas de educación básica, con un sentido de justicia social y libertad para los aprendizajes.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA:

El plan de estudios de este programa, está conformado por cuatro semestres y una duración de dos años. Su estructura curricular, se fundamenta en el enfoque de capacidades, del cual se desprenden cinco líneas de formación: a) Concepciones docentes, saberes pedagógicos y evaluación, b) Planeación de la enseñanza y promoción de los aprendizajes, c) Docencia e intervención pedagógica, d) Adquisición de lengua extranjera, y e) Investigación y metodología de la investigación educativa. Además, este programa educativo consta de 17 asignaturas, un seminario permanente y la certificación en el idioma inglés; con un total de 880 horas presenciales y 368 de trabajo independiente *in situ*, comprende 78 créditos. Los días de clase serán de martes a viernes, en horario de las 16:00 a las 20:00 horas.

SEDE DEL CENTRO EDUCATIVO:

ESCUELA NORMAL "PROFESORA LEONARDA GÓMEZ BLANCO", clave 29ENL0001H. Boulevard Natalia Teniza S/N. Santa Apolonia Teacalco, Tlax.

REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES:

Podrán participar las y los aspirantes que hayan concluido los estudios de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria y carreras afines. Para lo cual deberán presentar los siguientes documentos en original y dos copias en tamaño carta:

1. Título y cédula de licenciatura.
2. Certificado de bachillerato debidamente validado con firma y sello de la institución de procedencia (ambos lados).
3. Certificado de licenciatura debidamente validado con firma y sello de la institución (ambos lados) con promedio mínimo de 8.0 (ocho).
4. Acta de nacimiento actualizada.
5. Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
6. Identificación oficial INE (ambos lados).
7. Dos fotografías de frente, tamaño infantil en blanco y negro, en papel mate, autoadheribles.
8. Currículum vitae actualizado.
9. Dos cartas de recomendación académica, emitidas por profesionistas con grado de maestría o doctorado.
10. Anteproyecto de investigación de 7 a 10 cuartillas sobre la caracterización de su docencia, en Word (Arial 12, interlineado 1.5, justificado y citación en Apa 7ª. Ed.), que contenga carátula, tema a investigar, objetivos, planteamiento del problema (selección, delimitación, justificación y el impacto social). El tema deberá especificar una problemática referida a algún aspecto de la práctica docente, y deberá contener la fundamentación teórica y elementos metodológicos con miras a comprender el fenómeno en cuestión y la importancia de intervenir profesionalmente para su transformación, además de un cronograma de actividades y referencias en Apa 7ª ed.

PRE-REGISTRO:

Cada aspirante realizará el pre-registro virtual en la liga determinada por la institución, a partir de la publicación de la convocatoria:

La liga es la siguiente:
<https://forms.gle/JYTPJEHMxJ3WN6R67>

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

FASE 1. PRE REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS:

A partir de las 8:00 horas del día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 9 de julio de 2025 a las 19:00 horas. El aspirante deberá realizar su registro en la plataforma de control escolar <https://forms.gle/JYTPJEHMxJ3WN6R67> todos los documentos, sin excepción, sin exceder 2MB en cada uno, legibles y en los formatos solicitados que les generará su formato de registro y el orden de pago correspondientes en las fechas y horarios señalados. Posterior al registro, deberán presentarse al área de control escolar para hacer entrega de documentos como se señala en la fase 2, de lo contrario, se cancelará su registro después de 5 días hábiles posteriores a la fecha de registro.

FASE 2. PAGOS Y ENTREGA FICHA.

- Con la orden de pago referenciado, realizar el depósito o transferencia bancaria de \$980.00 a la cuenta No. 0196950701 a nombre de USET/ESC NORMAL EST PROFA LEONARDA GOMEZ BLANCO.
- Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de control escolar para su canje por recibo oficial.
- Cubrir cuota por derecho a examen de selección (EXANI III, CENEVAL) \$850.00.

- Presentar en control escolar la documentación solicitada en original y dos copias fotostáticas, así como recibos oficiales (para cotejo).

FASE 3. EXAMEN DE SELECCIÓN.

El examen se realizará el 14 de agosto de 2025 a las 9:00 horas, en las instalaciones de la escuela normal.

FASE 4. ENTREVISTA PERSONAL.

La entrevista se realizará el 15 de agosto de 2025 a partir de las 9:00 horas.

FASE 5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados obtenidos se publicarán en la Escuela Normal y en la página oficial de la USET en www.septlaxcala.gob.mx a partir del 28 de agosto de 2025, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Los resultados emitidos tienen el carácter de inapelables.

FASE 6. CURSO DE INDUCCIÓN.

Las y los aspirantes aceptados deberán asistir al curso de inducción, el día 29 de agosto, de las 16:00 a las 20:00 horas, en las instalaciones de la Escuela Normal.

FASE 7. INSCRIPCIONES.

Las y los aspirantes aceptados deberán acudir a la institución a realizar la inscripción, los días 1 y 2 de septiembre de 2025 de 16:00 a 20:00 horas conforme a la organización de la Escuela entregando los requisitos siguientes:

- Haber cumplido con los requisitos que establece el proceso de selección, evaluación y curso propedéutico.
- Presentar hoja impresa de inscripción emitida por el área de control escolar de la Escuela Normal.
- Acta de nacimiento actualizada.
- Certificado de bachillerato debidamente validado con firma y sello de la institución de procedencia (ambos lados).
- Certificado de licenciatura debidamente validado con firma y sello de la institución (ambos lados) con promedio mínimo de 8.0 (ocho).
- Título y cédula profesional en original.
- Identificación oficial INE (ambos lados).
- 2 fotografías tamaño infantil, autoadheribles, blanco y negro, de frente, recientes, en fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
- Cubrir cuota de inscripción por un monto de \$5,000.00 en la cuenta No. 0196950701 a nombre de la USET/ESC NORMAL EST PROFA LEONARDA GOMEZ BLANCO
- Presentar orden de pago y ficha de depósito original en el área de control escolar para su canje por recibo oficial. Dichos documentos deberán presentarlos en original y dos copias en tamaño carta.

FASE 8 INICIO DE CLASES.

Será el día 9 de septiembre de 2025, de 16:00 a 20:00 horas.

NOTAS:


- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Educación Terminal y la Dirección de la Escuela Normal.
- Se otorgarán 40 pre-registros para el proceso de Admisión y solo se van a seleccionar a 25 estudiantes para cursar la Maestría.

INFORMES:

ESCUELA NORMAL "PROFESORA LEONARDA GÓMEZ BLANCO", clave 29ENL0001H, ubicada en el municipio de Santa Apolonia Teacalco, Tlax. o comunicarse al Teléfono: (246) 4161564 y/o correo electrónico posgrado.normal.teacalco@gmail.com. Sitio web: <https://sites.google.com/view/normal-leonarda-gomez-tlax/inicio?authuser=8>

MAPA CURRICULAR

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
<ul style="list-style-type: none"> • Concepciones sobre el quehacer docente. • Planeación y planeación didáctica con un enfoque de capacidades. • Evaluación: qué, por qué y para qué evaluar. • Inglés I. • Investigación educativa I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza y aprendizaje en educación básica. • Promoción de los aprendizajes en el aula. • Contexto en el que se desarrolla la práctica educativa y problemas que se encuentran en la práctica. • Inglés II. • Investigación educativa II. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo aprenden las y los alumnos? • Intervención desde las capacidades. • Desarrollo de la práctica docente. • Inglés III. • Investigación educativa III. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés IV. • Investigación educativa IV.


 TLAXCALA, TLAXCALA, JUNIO DE 2025.
 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 DEL ESTADO DE TLAXCALA
 DIRECCIÓN GENERAL
 DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE LA USET